

HELSINKI – Sesión de trabajo de los líderes de At-Large (Parte 1)

Miércoles, 29 de junio de 2016 – 08:00 a 09:00 EEST

ICANN56 | Helsinki, Finlandia

ORADOR DESCONOCIDO: Quiero recordarles a todos lo mismo que siempre. Por favor, digan su nombre antes de hablar para que las intérpretes puedan interpretarlos y reconocerlos. Por favor, digan su nombre cada vez que hablen y también a los fines de la transcripción. Muchas gracias.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Estamos empezando demorados en parte porque yo entré aquí a las 8:00 y no había nadie. En los últimos minutos les pido disculpas. La demora fue mi culpa porque tuve que organizar algunas cosas. Tenemos una hora para el primer punto de la agenda y espero que podamos llegar a una conclusión en el tiempo que nos queda. Para esto necesitaré la cooperación de ustedes. Por favor, no perdamos tiempo hablando del mismo punto una y otra vez si estamos de acuerdo. Vamos a usar intervenciones de dos minutos. Si realmente tienen algo importante que decir, vamos a ser flexibles pero tratemos de ser concisos. ¿Podemos poner la diapositiva? Ya está en la pantalla.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Yo no estoy en Adobe Connect, así que voy a ver las tarjetas de las personas. El personal, por favor, que me avise si alguien pide la palabra. Primera diapositiva. El objetivo de esta sesión es analizar el comité de selección generalizado y su uso para la presentación y la recomendación de personas para el CSC. Tenemos muy poco tiempo. Un plazo muy estrecho. Este es el Comité Permanente de Clientes. Estamos hablando del 22 de julio. Es decir, tenemos que seleccionar al grupo, decidir las reglas y las normas, reunir las recomendaciones con tiempo suficiente para que el ALAC lo ratifique. Como la gente va a desaparecer por lo menos una semana después de esta reunión, va a ser todo un desafío pero creo que no tenemos alternativas.

Hay una serie de temas que ya hemos acordado de los que vemos en esta lista. Quiero hablar de esto pero primero le voy a dar la palabra a Olivier que la pidió.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Simplemente quería preguntar si creías que el comité de selección se iba a ocupar de una sola designación o iba a ser un comité permanente que también podría hacer otras designaciones para personal, por ejemplo para el SSRT.

ALAN GREENBERG:

Este es el comité de selección de ALAC para todo el resto de este año calendario y el modelo que vamos a utilizar a menos que el grupo introduzca un cambio también va a ser el modelo para años futuros. Vamos a aprender de la experiencia. Si no funciona, la idea es que estamos tomando decisiones para el ALAC de aquí hacia el futuro. Por primera vez vamos a utilizar esto para algo que debe ser decidido dentro de las próximas tres semanas.

Lo que creo que hemos acordado es que habrá dos miembros por región. Además, creo que hemos acordado que este grupo va a ser dirigido por el presidente del ALAC. No sé si necesariamente esto tiene que ser algo que siempre se repita en ocasiones futuras pero por lo menos en esta versión en este momento si el ALAC está de acuerdo. Los miembros serán seleccionados en forma anual después de la asamblea general anual así como su sede en la mayoría de las designaciones en nuestros grupos que van de año en año. Habrá un miembro de ALAC por año y un representante regional que será seleccionado por los líderes de cada RALO según el proceso de cada RALO. En algunas RALO el presidente designará a alguien después de consultar con otras personas en el grupo. En otras regiones, quizá se pidan nominaciones y se votará. Supongo que este segundo proceso es difícil para esta vez considerando el poco tiempo que tenemos.

¿Hay alguien que esté en desacuerdo con este modelo general o que quisiera hacer algún comentario? Tijani.

TIJANI BEN JEMAA: No es que esté en desacuerdo pero creo que para el comité de selección es mejor darles un mandato de un año a partir de la reunión B, porque la selección será para fin de año. No vamos a seleccionar a los miembros del comité de selección y el comité de selección seleccionará a los otros representantes. Un año a partir de hoy para el comité de selección y para los demás, bueno, siempre es un año calendario. ¿Me entiende?

ALAN GREENBERG: Me parece que no lo entendí. Lo que yo sugiero es que en general, de aquí en más, sigamos los procedimientos de la asamblea general anual. Sin embargo, ahora vamos a empezar con un grupo que va a trabajar hasta la próxima asamblea general anual.

TIJANI BEN JEMAA: Lo que yo veo es que dado que el comité de selección hará la selección para todas las designaciones y todas las designaciones son para el año calendario, no es normal que el comité de selección sea elegido al mismo tiempo. El comité de selección

debería tener un mandato que va de reunión B a reunión B el año que viene.

ALAN GREENBERG: Por lo que yo recuerdo, todas las selecciones para el año siguiente se hacen en el año anterior, creo. Creo que hacemos nuestras designaciones antes de la asamblea general anual. Creo que eso es lo que dice la regla. Por lo tanto, el comité, en un año común, no en este año, que está designado para un año tiene mandato desde la asamblea general anual anterior y hace las recomendaciones al ALAC para el año siguiente. Creo que estamos de acuerdo pero estamos expresándolo con palabras diferentes, creo.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Creo que lo que Tijani está diciendo es que separemos el momento de la selección de este comité con la asamblea general anual para que al seleccionar a otros no se haga al mismo tiempo. Separar estos dos momentos. Por eso sugiere que lo hagamos de reunión B a reunión B y no de asamblea general anual a asamblea general anual. Creo que es eso lo que sugiere. Quisiera decir algo más pero bueno, siga adelante.

ALAN GREENBERG: Esta propuesta separa los momentos. La mayoría de nuestras selecciones según estas reglas de procedimiento se hacen antes o durante la asamblea general anual.

SÉBASTIEN BACHOLLET: La idea es que no se haga al mismo tiempo en que se seleccionan los miembros del comité de selección. Se seleccionan en forma anual después de la asamblea general anual, es decir, al mismo tiempo que la asamblea general anual.

ALAN GREENBERG: No, no quiere decir esto. Cuando dice después de la asamblea general anual, la asamblea general anual este año será del 3 al 9 de noviembre y la primera función del nuevo grupo en el ejercicio fiscal será designar al comité de selección.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Entonces tenemos dos propuestas: hacerlo en la reunión B y usted tiene su propuesta. Gracias. Quisiera decir una segunda cosa. Yo solicito que haya un equilibrio regional en este comité. Es decir, sugiero que el presidente sea un presidente específico.

ALAN GREENBERG: Bueno, pensé que estábamos de acuerdo. Aquí no hablamos del presidente en esta diapositiva.

Me resulta difícil o problemático designar un comité en una reunión B cuando hay ya muchas personas que no estén más en sus cargos después de la asamblea general anual. Por eso sugiero que los seleccionemos después de la asamblea general anual para el año siguiente. Una de las últimas tareas que llevarán a cabo en sus últimas actividades será presentar recomendaciones para cargos o puestos en el próximo ejercicio fiscal. Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Es lo último que voy a decir sobre este punto. El ALAC está seleccionando al nuevo ALT. Es lo mismo si las personas están o no están en sus cargos. Las nuevas personas no están en sus cargos pero los anteriores sí y los actuales también.

ALAN GREENBERG:

Con excepción de las selecciones que se hacen entre diciembre y junio, contarán con nombres de personas que ya no estén en estos puestos. ¿Todo el mundo entiende la diferencia? Quisiera ver si hay consenso en este grupo. Hay dos opciones. El grupo se selecciona en forma anual después de la reunión general anual. Es elegido por los nuevos líderes regionales, nuevos presidentes, el nuevo ALAC, si hay nuevos presidentes. Esa es la opción uno. Opción dos, la selección se hace durante o después de la reunión

B. Levantemos la mano los miembros de ALAC. Vanda quiere tomar la palabra.

VANDA SCARTEZINI: A ver, para comprenderlo. ¿Cuándo asumirán las personas seleccionadas? ¿En junio?

ALAN GREENBERG: Tenemos una lista de personas que pidieron la palabra. Opción número uno es la invitación a miembros para ALAC y las organizaciones regionales que se presentarán después de la reunión general anual. Opción número dos, la invitación a nominaciones se presentará y los cargos serán cubiertos después de la reunión B.

VANDA SCARTEZINI: Entendí esa selección. No es esa mi pregunta. Simplemente estoy preguntando cuándo las personas seleccionadas tomarán sus puestos, sus cargos.

ALAN GREENBERG: Inmediatamente después de ser elegidas o seleccionadas.

VANDA SCARTEZINI: Por eso entendí que Tijani dijo que no pueden ser seleccionadas y ocupar su puesto inmediatamente.

ALAN GREENBERG: El grupo seleccionado, en el caso de que haya una selección inmediatamente después de esa selección, el nuevo grupo se hará cargo. Es decir, en la opción uno, el nuevo grupo empezará a trabajar alrededor de diciembre de cada año calendario. Estará en sus funciones hasta que se seleccione al próximo grupo un año después, no para la primera vez porque la primera vez lo estamos haciendo ahora. La opción número dos es que el grupo sea seleccionado cerca de la reunión de junio y tomará medidas para todas las recomendaciones de selección hasta la próxima reunión de junio. Creo que esas son las dos opciones. León.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Alan. Entiendo las dos opciones y lo que significan. Quizá podamos encontrar un punto intermedio para encontrar una solución y sería el siguiente. Podemos seleccionar a los integrantes de este comité en cualquier momento, ya sea en las reuniones ABC o lo que fuera, pero debemos agregar un componente que diga que las personas seleccionadas deben estar en un puesto, en un cargo, para poder integrarse al comité, para ser seleccionados por el comité, porque sí, tenemos un problema si seleccionamos a alguien que quizá todavía no esté

en su puesto en un cargo y no puede estar entonces en el comité. Creo que el punto intermedio sería decir, bueno, no importa en qué momento decidamos seleccionar al comité, tenemos que agregar este componente de las personas que puedan ser elegidas. Se supone que tienen que tener la posibilidad de estar en un cargo o tener ya el cargo para poder ser elegidos.

ALAN GREENBERG:

Eso significa, para aclarar las cosas, que cualquier persona que tiene una posición en una reunión general anual, ya sea el NomCom o la RALO no puede participar en ese grupo. Lo estamos limitando a un grupo de personas para el ALAC. Es lo que hay que tener en cuenta.

LEÓN SÁNCHEZ:

Supongo que el componente de las RALO no se vería afectado por este abordaje porque la persona va a ser elegida por las RALO según los procesos pertinentes, así que eso no contaminaría el proceso. Lo que podría ser un problema es si se selecciona alguien que es un miembro de ALAC en ese momento y que no seguiría siendo después un miembro del ALAC si fuera seleccionado.

ALAN GREENBERG: Como dije, el único problema surge con los miembros de ALAC y no con los miembros de las RALO. El problema no es que la persona no sea un miembro de ALAC, que es un problema, sino que las nuevas personas que se incorporen designadas por las RALO o el NomCom, no importa cuál sea su experiencia, no podrán participar del proceso.

ALAN GREENBERG: Estoy en desacuerdo porque si usted dice que para poder ser considerado para el cargo o el puesto uno debe tener la posibilidad de ocuparlo habría que incluir a esos miembros de ALAC que sean seleccionados por las regiones. Si sabemos que en nuestro caso, supongamos que Humberto va a ser seleccionado como miembro de ALAC y hay un grupo de personas en la RALO que van a competir para ese puesto en el ALAC, cualquiera de esas personas podría ser un miembro del comité siempre que sean confirmados como miembros de ALAC. Si no lo son, deberíamos tener un plan B para este caso. Quizá podamos trabajar así.

ALAN GREENBERG: No me importa pero eso quiere decir que estamos excluyendo a las personas designadas por el NomCom y quizá algunas personas designadas por las RALO. Tenemos Seun y Sébastien en la lista.

SEUN OJEDEJI: Gracias, León, por mencionar el nombre, porque hay participantes remotos que no sabían quién era usted. Yo creo que estas personas designadas irán de reunión general anual a reunión general anual. Habría que considerar qué pasa con el NomCom por ejemplo. Los cargos en el NomCom que nominamos habría que ver cuándo los designamos, cuándo asumen y cuál es el plazo por el que asumen.

ALAN GREENBERG: Todos los puestos del ALAC en el caso de las excepciones empiezan a ocupar su puesto después de la reunión general anual hasta la reunión general anual que tiene lugar dos años después.

SEUN OJEDEJI: Estamos hablando del NomCom. Creo que igual podrían participar de la reunión general anual.

ALAN GREENBERG: Creo que usted está seleccionando la opción uno, ¿no? Gracias. Sébastien y después Judith.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Entiendo lo que ustedes dicen. Quizá la solución podría ser que la selección debe hacerse a través del ALAC y decidimos quién va a ocupar el puesto durante el año calendario del 1 de enero hasta el 31 de diciembre pase lo que pase al final de la reunión general anual del año siguiente. Es decir, podría estar en ambos comités y la persona cambiaría el 1 de enero de cada año, de esta manera estamos separando el momento de la elección y el momento en que asumen su puesto. Si hay que hacer algún cambio seguimos teniendo el comité y la selección se podría hacer en paralelo si fuera necesario.

ALAN GREENBERG: Son plazos levemente diferentes. Es la opción uno pero no ocupan su cargo hasta el 1 de enero del año siguiente. Gracias. Judith.

JUDITH HELLERSTEIN: No entiendo por qué estamos hablando del NomCom porque últimamente el NomCom ha estado haciendo designaciones para dos años. No hay designaciones para un año. Sabríamos en forma anticipada durante cuánto tiempo pueden estar en sus puestos. Son dos años. No entiendo bien lo que dice León. Pienso que quizá estamos excluyendo al NomCom y me gusta esta idea de que el comité de selección empieza a operar unos meses antes del tiempo en que estas personas tienen que ser

designadas. De esta manera, el comité de selección tiene tiempo para analizar las solicitudes, las presentaciones y ver quién es la mejor persona para seleccionar, que es lo que necesitamos. Creo que nos estamos apurando si hablamos de octubre. No hay suficiente tiempo.

ALAN GREENBERG:

Para aclarar las cosas, yo estoy hablando de un caso, por ejemplo, el mandato de Jimmy concluyó. No sabemos si Jimmy va a presentarse nuevamente y tampoco sabemos quién va a ser seleccionado. La persona que ocupe ese lugar no podrá ser elegido para el comité de selección porque no sabremos hasta muy poco tiempo antes de la reunión general anual quién será esta persona, por eso sugiero hacerlo después de la AGM. No me importa en este momento, ya pasaron 15 minutos de los 30 y no cubrimos los puntos que pensé que habíamos acordado. Quisiera que levantemos la mano. Tenemos tres opciones. La opción A, que dice que la selección se hace en la reunión B. La opción B o dos que dice que se hace... vamos con dos opciones. La opción 2 dice que la selección se hace después del AGM donde sabemos quién va a ocupar el puesto en el próximo año. Después, si se elige esa opción, vamos a hablar de la oferta de Sébastien.

Comité de selección. Las selecciones se hacen cerca de la fecha de la reunión B en junio y sus puestos durarán un año cada año. Esa es la opción 1. Perdón, creo que confundí el orden. ¿Puedo volver a cambiarlo? La opción 1 es básicamente lo que dijo Tijani. El comité de selección se arma cerca de la reunión B y estará en su cargo durante un año. Algunas de estas personas quizá desaparezcan a mitad de ese año. Tampoco vamos a hablar de si los remplazamos o de si queda ese puesto vacante.

La opción número 2 es que se selecciona el grupo después de la reunión general anual. ¿Alguien tiene alguna pregunta? ¿Alguien necesita alguna aclaración antes de que votemos? Seun. No es una aclaración. Un momento. ¿Hay alguna pregunta? ¿Alguien necesita una aclaración antes de que votemos levantando las manos o nuestras tarjetas? Tijani quiere tomar la palabra.

TIJANI BEN JEMAA:

Lo siento. Lamento haber mencionado esto porque nos va a llevar mucho tiempo. Estoy de acuerdo con cualquier solución. No estamos a mitad de camino. No estamos en conflicto. Cualquier solución pero, por favor, elijamos.

ALAN GREENBERG:

Tijani, usted y yo estamos totalmente de acuerdo ahora. Queremos avanzar. Tenemos que tomar una decisión pero no

parece fácil. Levanten la mano por favor los que quieren que la selección se haga cerca de la fecha de la reunión B, durante o después. Solo miembros de ALAC, por favor. En la reunión B o en su proximidad.

SEUN OJEDEJI: Solo miembros ALAC.

ALAN GREENBERG: Sí, solo miembros ALAC. Creo que aquí tenemos el quórum suficiente. Levanten las tarjetas los miembros de ALAC que estiman que el comité de selección debe ser designado en las fechas de la reunión B o próximo a ellas para ocupar un mandato de un año. No sé si las veo bien. Perdón. A ver, ¿por qué no nos vamos hoy de aquí? La opción A. No vamos a usar más los números. Opción A. El comité se selecciona en las fechas de la reunión B o cerca de esta reunión para tener un mandato de un año. Levanten la mano. Junio.

Opción número dos. El comité se selecciona... Perdón. Perdón. Opción B. Está bien. Él quiere votar dos veces. El comité se selecciona después de la reunión anual general. Para que conste, a ver, si yo tuviera una tarjeta la estaría levantando en este momento porque es lo que yo prefiero. Tomamos una decisión aparentemente, gente. Bueno. El texto que escribí anoche es el

que decidimos así que no tenemos que volver a redactarlo. La próxima diapositiva.

El segundo punto. Perdón, Sébastien. Perdón. Gracias por traerme las cosas que tengo que manejar y no lo hice bien. Opción dos. Este nuevo comité de selección se desempeñará desde el momento en que es seleccionado hasta fin del año. En general son muy pocas las selecciones que se hacen en ese momento. Este año quizá la situación sea diferente porque tenemos 14 revisiones que comienzan el 1 de enero. Se va a ocupar el puesto de año calendario a próximo año calendario, lo que es inusual para nosotros o entre cada reunión general anual. Levanten la mano. Año calendario. De reunión general anual a reunión general anual. La decisión ha sido adoptada. Bien gracias. La siguiente diapositiva. Espero que haya alguien grabando nuestras decisiones.

¿Alguien puede manejar el curso, subir un poco para ver el texto completo? Okey. No vuelvan a mover el cursor. No sé por qué, podría borrarse. Miembros de ALAC, hay dos opciones. Falta un punto ahí pero no nos preocupemos porque está en la próxima diapositiva. Aquí son dos las opciones. Estamos diciendo que los miembros del ALAC son el miembro del ALT que es un grupo que en general responde rápidamente, que trabajan juntos, que ya son seleccionados porque confiamos en ellos. Las excepciones pueden ser los jefes de región, el presidente de la región. La

justificación es que si el presidente se desempeña como el miembro entonces tenemos 20 personas y es posible que no puedan tomarse decisiones. Ya ha habido ejemplos, por lo que me han contado personas que han asumido estos cargos en el pasado.

La segunda opción es que cada región, los miembros de ALAC se juntan y deciden quién va a actuar en su nombre. Puede ser el miembro de la ALT o alguna otra persona. Nos queda poco tiempo pero lo podemos debatir. Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Una aclaración. Si es el miembro del ALT, no sé qué quiere decir la región del presidente porque no son miembros del ALT.

ALAN GREENBERG: Quiere decir el presidente de ALAC. Perdón. Es el presidente de ALAC. En la primera diapositiva dijimos que el presidente de ALAC iba a presidir el grupo. La pregunta es si es el miembro de ALAC de la región o es un puesto exoficio, extraoficial, o le podemos dar al presidente dos votos. Vota como miembro o es el presidente sin derecho a voto.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Si es en la ALT sugeriría que es el presidente con un voto. Se preserva el equilibrio regional. Si hay un bloqueo, es el presidente el que tiene la decisión final.

ALAN GREENBERG: Sébastien, tu capacidad es tan enorme que estás adelantado una diapositiva. Vamos a ocuparnos de la situación única de la región del presidente aparte. La idea es si la decisión se tomará entre las cinco regiones y el miembro para el ALT para elegir a esta persona. Primera opción, el primer punto. Simplemente decimos que es el miembro de ALT. Es una persona que ya tiene un cargo. Levanten la mano.

HEIDI ULLRICH: La idea es decir que se va a vota y levantar uno la tarjeta porque si no la gente no sabe qué tiene que hacer. Me parece que faltan votos.

ALAN GREENBERG: Voy a aclarar lo que estamos haciendo. En este momento estamos votando. Parece ser que es un proceso más expeditivo que lograr el consenso en este grupo. De todas maneras, tenemos que tomar las decisiones dentro de los próximos cero minutos. La decisión que estamos debatiendo en este momento es que tenemos dos maneras de seleccionar los miembros de

ALAC. La mitad del comité, aquellos que son miembros de ALAC, podemos decir simplemente que es la persona, el miembro de la ALT que ya tenemos seleccionada para representar las regiones o podemos decidir entre los miembros de ALAC de cada región. Se puede hacer un sorteo, se puede llegar a una decisión amigable. A mí no me interesa. Corresponde a cada región cómo decidir. O simplemente vamos a ALAC... a ver. Levantemos la mano. Sí. Gracias.

Opción 1. Como figura en pantalla, los miembros de ALAC que cumplirán funciones en este comité son los miembros del equipo de liderazgo de At-Large, el ALT. Opción 2, todavía no estamos votando...

KAILI KAN: Por favor, ¿podemos aclarar en qué consiste la opción 2 para poder comparar?

ALAN GREENBERG: Es la segunda línea de la diapositiva. Para cada región, en mi caso somos Tim, Garth y yo. Nos vamos a juntar en un rincón de la sala y vamos a decidir quién se va a desempeñar en el comité de selección en el año próximo. La opción 1 es que directamente el miembro de ALT correspondiente a cada región es el que se va

a desempeñar. Opción 1 es el miembro del ALT. ¿Usted qué quiere? ¿Una aclaración? ¿Quiere decir algo? Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

La opción 1 significa que el miembro ante la ALT que ya hemos seleccionado es el que se va a desempeñar también en el comité de selección. La opción 2 es que los tres miembros de cada región que están en el ALAC decidirán entre ellos una persona entre estas tres para el comité de selección. Mi punto de vista, y lo voy a decir con claridad, es que debe ser más de abajo hacia arriba. Ya hemos seleccionado un miembro del ALT para manejar los asuntos del ALAC y ya están ahí. También, en mi opinión, es mejor que los miembros de la región sean quienes elijan su propio representante. Puede ser la persona ante la ALT u otra persona. No hay problema.

ALAN GREENBERG:

Este comité está compuesto por 10 personas, 5 seleccionadas por las regiones, 5 seleccionadas como miembros de ALAC. Usted está agregando una tercera opción, que la región seleccione a este miembro de ALAC.

TIJANI BEN JEMAA:

Yo no agrego nada de las dos opciones que usted dijo. Simplemente las repetí.

ALAN GREENBERG: Pensé que decía algo más. ¿Hay alguna otra persona que quiera hablar o hacemos la selección? ¿Usted levanta la tarjeta porque quiere intervenir? Adelante.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Voy a ser breve. La gran diferencia es que el miembro del ALT, si es un miembro saliente de ALAC, va a ser una selección de una persona que no va a ser un miembro entrante.

ALAN GREENBERG: ¿Hay alguien que necesite que explique por qué van a votar como van a votar? Veo que no hay más pedidos de palabra. No hay más intervenciones. Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. No quiero interferir con los asuntos de ALAC pero iba a pedir si usted me permite hace una pregunta sobre esto que puede influir sobre la votación.

ALAN GREENBERG: Por supuesto. No necesitamos tanta introducción.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Los miembros de ALT van a participar del comité de selección, ¿verdad? Esto significa que no van a poder postularse para los cargos que van a seleccionar en el comité de selección, ¿verdad?

ALAN GREENBERG: No. No significa.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entonces cómo podemos decidir sobre esto si no decidimos qué hay en las próximas diapositivas.

ALAN GREENBERG: Esto significa que los que asumen estos puestos van a recusarse a sí mismos desde el comienzo y sugerirían un método de remplazo. ¿Estamos listos para votar? ¿Podemos levantar las manos o las tarjetas bien en alto para poder ser contadas fácilmente? Aquellos que piensan que el miembro del ALT, es decir, la persona que ya fue seleccionada por ALAC para representar a las diversas regiones, que también se desempeñe en el comité de selección.

Cuento cinco. ¿Es lo mismo que contó el personal? Bajen las tarjetas, las manos. Levanten las manos o las tarjetas quienes creen que los miembros de ALAC tienen que decidir entre sí cuál será. Puede ser el miembro del ALT o puede ser otra persona.

Según nuestras normas, tenemos varios métodos para resolver este empate. ¿Alguien tiene a mano estas reglas? Tenemos quórum.

Mientras busco la regla, León, ¿usted quiere decir algo? ¿Hay algún miembro del ALAC en la sala que no haya votado? ¿El personal puede confirmar que en la sala hay efectivamente 10 miembros? Gracias. Entonces me tienen que dar un segundito hasta que encuentre las reglas de procedimiento. Debo comentar que es la primera vez que tenemos que consultar las reglas de procedimiento sobre la marcha mientras estamos debatiendo. No obstante, sección 12, página 18. Me encantaría recordarlo pero la verdad, no tengo la menor idea.

Si no tiene representante, no tenemos más remedio que seguir adelante sin él. Si el voto tiene como resultado un empate, el presidente a su exclusiva decisión puede o bien requerir un debate adicional o una nueva votación del ALAC. No tengo tiempo para eso. Una votación inmediata nueva. ¿Hay alguien que esté dispuesto a cambiar su voto en este momento? ¿Sí o no? Pregunto, si hacemos esta votación de nuevo, ¿alguien va a cambiar de idea como para pasar de seis a cuatro? Veo que nadie levanta la mano. Entonces no voy a ejercer esta opción. Sería una pérdida de tiempo. Si la votación es parte de un proceso de nominación y selección... y no lo es... hacer una votación adicional. El presidente puede votar de nuevo para el eliminar el

empate, que es una opción discrecional del presidente o de quien ocupe. En ese caso yo voy a votar nuevamente, que es la última de nuestras opciones. Por lo tanto, vamos a ir por el miembro del ALT.

La próxima diapositiva. Vamos a ver qué pasa después de estas próximas diapositivas. Tenemos unos 15 minutos que tenemos tenerlos o no. Tenemos que ver cómo manejar el conflicto de interés. El miembro del comité que desea postularse para un puesto, un miembro del comité de selección que desee postularse para un puesto. Las decisiones dentro de lo posible serán por consenso, por votos en mayoría simple, actuando el presidente del comité de selección como voto de desempate si es necesario. Hay una opción que es para la recomendación de los enlaces a los AC y SO, las personas que efectivamente hablan en nombre del ALAC y tienen un mandato formal de representar al ALAC ante las organizaciones, hay dos opciones. La recomendación es que si se llega a votación, que si no hay consenso por los miembros del ALAC en el comité de selección o por el comité completo de selección... No lo estamos discutiendo ahora, solo estamos preparándonos para estar listos para la próxima sesión.

La próxima. Vamos a tener que decidir en esta reunión cómo vamos a seleccionar el enlace con el CSC, que no es un enlace con una AC o SO pero también se llama liaison o enlace,

simplemente porque vamos a confundirnos un poquito más. Tenemos que acordar los plazos. Después no sé si hay más diapositivas de temas que tengamos que tratar. El CSC es el comité que revisa el desempeño de la IANA en lo que hace a la función de nombres. Es algo que ya acordamos cuando aprobamos las recomendaciones del CWG hace varios meses. Bueno, vamos a volver sobre estas diapositivas más adelante. Tijani, ¿tiene usted algo que decir con respecto al proceso, no con respecto a la sustancia? No lo estamos debatiendo esto todavía. Me hicieron saber que sería conveniente que la gente sepa qué es lo que vamos a debatir a través de estas diapositivas. Son temas que vamos a debatir en una sesión posterior.

Ya estamos 10 minutos adentro de esta sesión de 30 minutos. Tenemos un receso y volvemos. Tenemos solo 10 minutitos antes de empezar a tomar el tiempo de la próxima sesión. 10 minutos de descanso. Vamos a empezar con el debate, no importa el quórum que tengamos. Regresen si quieren participar porque no vamos a volver atrás. 10 minutos entonces.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]